DESAJMAO23-2789

Manizales, 21 de noviembre de 2023

Ingeniero
WILLIAM HERNANDEZ CHICA
Coordinador Grupo Soporte Tecnológico
Desaj De Manizales-Caldas
Calle 27 No.17-19 Piso 3

Asunto: *"DESIGNACION DE SUPERVISIÓN CONTRATOS."*

Ingeniero William,

Para los fines pertinentes, de manera atenta me permito informarle que ha sido designado como supervisor de los siguientes contratos, así:

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
CE-48-2023	NECSYS S.A.S	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de la planta telefónica del edificio de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales incluida la Torre de los Juzgados Penales.	$11.186.000
CE-49-2023	SERVILINK Y COMUNICACIONES S.A.S.	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de la planta telefónica de la marca "AVAYA" del Palacio de Justicia Fanny González Franco	$6.426.000
CE-50-2023	INGELECOM S.A.S.	Contratar el mantenimiento preventivo de las subestaciones eléctricas del Palacio de Justicia "Fanny González Franco", el palacio de Justicia de Puerto Boyacá y el Palacio de Justicia Daniel Echeverry Correa de Salamina-Caldas.	$15.351.000

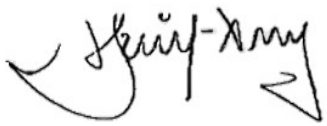
Dado lo anterior, adjunto el citado contrato para que se sirva realizar los trámites

respectivos a que haya lugar, el acta de inicio, y/o la expedición y la aprobación de las pólizas requeridas

Así mismo, teniendo en cuenta que como SUPERVISOR debe velar por la buena ejecución del contrato conforme con lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad, Resolución 7049 y 7050 del 31 de diciembre de 2019 sobre los lineamientos de la supervisión (Ver documentos adjuntos).

Finalmente se debe tener en cuenta también el cumplimiento de las obligaciones del contratista en cuanto a los requerimientos y sus formatos del "SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL", si hubiere lugar, conforme lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad.

Cordialmente,



MARCELO GIRALDO ALVAREZ
Director Ejecutivo Seccional

MGA / LYVG